

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

31605 *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de tratamiento de la trinchera situada entre los PP.KK 306+820 y 307+100. Línea Lleida-Pirineus – L'Hospitalet. Tramo Manresa-Barna-S".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Barcelona (C/ Mallorca, 278, 08037 Barcelona), así como en las oficinas de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de Adif (C/ Titán 4-6. 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Castellgalí (Av. Montserrat, s/n, 08297 Castellgalí, Barcelona) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de Adif (C/ Titán 4-6. 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación del Proyecto de tratamiento de la trinchera situada entre los PP.KK 306+820 y 307+100. Línea Lleida-Pirineus – L'Hospitalet. Tramo Manresa-Barna-S".

Asimismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término municipal de Castellgalí.

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-08.0615-0001	2	12	Farres Santasusana, Angel (Herederos de) CL Barrio Can Font 5 08297 Castellgalí (Barcelona)	12	0	0	12
Y-08.0615-0002	2	14	Nuñez de Arenas Marques, Basilio (Herederos de) CL Arrabal Can Font 08297 Castellgalí (Barcelona)	172	0	0	172
Y-08.0615-0003	2	25	Serrahima Soler, Leoncio CL Gran Via de Carlos III 51 Pl:06 Pt:2 08028 Barcelona; Serrahima Soler, Maria Concepcion CL Angli 1 (B) Pl:04 Pt:2 08017 Barcelona; Serrahima Soler, Trinidad CL Angli 1(B) Pl:04 Pt:2 08017 Barcelona; Serrahima Soler, Francisco Javier CL Marquesa de Villalonga 28(3) Es:A Pl:02 Pt:01 08017 Barcelona	636	0	0	636
Y-08.0615-0004	3	2	Serrahima Soler, Leoncio CL Gran Via de Carlos III 51 Pl:06 Pt:2 08028 Barcelona; Serrahima Soler, Maria Concepcion CL Angli 1 (B) Pl:04 Pt:2 08017 Barcelona; Serrahima Soler, Trinidad CL Angli 1(B) Pl:04 Pt:2 08017 Barcelona; Serrahima Soler, Francisco Javier CL Marquesa de Villalonga 28(3) Es:A Pl:02 Pt:01 08017 Barcelona	75	0	0	75
Y-08.0615-0005	2	15	Hostal Vila Antonia CL Mestre Vila Pro 46 08650 Sallent (Barcelona); Hostal Jorba Ramón (Herederos de) CL San Antonio 15 08297 Castellgalí (Barcelona)	0	374	107	481

Madrid, 3 de octubre de 2022.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, Angel Contreras Marín.

ID: A220040192-1